

3

SFI - Sistema Financiero Integrado Módulo de Contratos

## **UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA UNIMEDIOS

NIt: 899.999.063-3

Reporte: CTUNCTOC V.4000

RUBIELA QUEVEDO CASTRO

Página 1 de 2 14/11/2008 16:49:38

#### ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2008

**FECHA** 

14/11/2008

CONTRATISTA

Ł M DUQUE ESCOBAR E U - VIAJES CHAPINERO L M D

**ODS No. 619** 

NIT/C.C.

830045059 CR 53 57 14

DIRECCIÓN **TELÉFONO** 

2221311

OBJETO GENERAL SUMINISTRO DE NOVENTA (90) TIQUETES AEREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO PARTICIPANTESY PONENTES PARA EL FORO DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NACIONAL ORGANIZADO POR LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - UNIMEDIOS, EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2008,

ANEXOS

VALOR

FORMATO SOLCITUD DEL TRAMITE, INVITACION A PRESENTAR OFERTA DE SERVICIOS UAI-65, CUADRO COMPARATIVO Y EVALUATIVO DE PROPUESTAS, CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA, OFERTA DE NOVIEMBRE 14 DE 2008, RUT. CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES, CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO, CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL, FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SOPORTES DEMAS PROPONENTES, CONSULTA SIRI Y RESPONSABILIDAD FISCALY CDP NO.897

CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE \*\*\* (

\$219,135 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL \$54,783,773) , MÁS

INTOVENTORIA

PICO MAFFIOLD LUZ ADRIANA - 52805875

# **CLÂUSULAS**

#### PLAZO

LA DURACION DEL PRESENTE CONTRATO COMPRENDE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LEGALIZACION DEL MISMO

#### SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

- INTERVENTOR: LUZ ADRIANA PICO MAFFIOLD C.C.52805875

COMUNICACIONES E IMAGEN CORPORATIVA - EXT. 18334

- SUPERVISION: ALEXANDRA REYES VALENTINO C.C.51739516

JEFE UN TELEVISION - EXT. 18359

UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION - UNIMEDIOS

#### INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

#### **FORMA DE PAGO**

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA EN UN SOLO PAGO POR EL VALOR TOTAL DEL MISMO AL FINALIZAR LA EJECUCION CONTRACTUAL. EL CUAL SE HARÁ EFECTIVO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1, PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURA A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

2. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL 3. CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002.

EN VIRTUD DE LA EJECUCION CONTRACTUAL EL CONTRATISTA ASUME LAS SIIGUIENTES OBLIGACIONES:

A. SUMINISTRO DE TIQUETES NACIONALES:

- TIQUETES EN LA RUTA PASTO BOGOTA- PASTO
- TIQUETES EN LA RUTA MEDELLÍN-BOGOTÁ-MEDELLÍN
- TIQUETES EN LA RUTA IBAGUE BOGOTÁ- IBAGUE
- TIQUETES EN LA RUTA CALI BOGOTÁ- CALI
- TIQUETES EN LA RUTA BUCARAMANGA- BOGOTÁ- BUCARAMANGA
- TIQUETES EN LA RUTA ARMENIA- BOGOTÁ-ARMENIA
- TIQUETES EN LA RUTA CUCUTA- BOGOTÁ-CUCUTA
- TIQUETES EN LA RUTA SANTA MARTA-BOGOTÁ-SANTAMARTA
- TIQUETES EN LA RUTA RICHACHA-BOGOTÁ-RICHACHA
- TIQUETES EN LA RUTA BARRANQUILLA-BOGOTÁ-BARRANQUILLA
- TIQUETES EN LA RUTA CARTAGENA BOGOTÁ CARTAGENA
- TIQUETES EN LA RUTA QUIBDO BOGOTÁ QUIBDO
- TIQUETES EN LA RUTA PEREIRA BOGOTÁ PEREIRA
- TIQUETES EN LA RUTA MONTERIA BOGOTÁ MONTERIA
- TIQUETES EN LA RUTA VILLAVICENCIO BOGOTÁ VILLAVICENCIO
- TIQUETES EN LA RUTA NEIVA BOGOTÁ NEIVA
- TIQUETES EN LA RUTA VALLEDUPAR BOGOTÁ VALLEDUPAR
- TIQUETES EN LA RUTA POPAYAN- BOGOTÁ POPAYAN
- TIQUETES EN LA RUTA MANIZALES BOGOTÁ MANIZALES
- TIQUETES EN LA RUTA LETICIA- BOGOTÁ LETICIA
- B. SUMINISTRO DE TIQUETES INTERNACIONALES:
- TIQUETES EN LA RUTA SANTIAGO DE CHILE- BOGOTÁ SANTIAGO DE CHILE
- TIQUETES EN LA RUTA MEXICO- BOGOTÁ MEXICO



SFI - Sistema Financiero Integrado Módulo de Contratos

## UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA UNIMEDIOS

Nit: 899.999.063-3

Reporte: CTUNCTOC V.4000 RUBIELA QUEVEDO CASTRO Página 2 de 2

14/11/2008 16:49:38

## ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2008

FECHA

14/11/2008

CONTRATISTA

L M DUQUE ESCOBAR E U - VIAJES CHAPINERO L M D

ď

NIT/C.C. DIRECCIÓN 830045059 CR 53 57 14

TELÉFONO

2221311

ODS No. 619

#### CLÁUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

#### **TERMINACIÓN UNILATERAL**

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES QUE HAYA CELEBRADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA.

2. POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA.

R INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA.

4. COR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL. CUANDO DICHAS CAUSALES SE PRESENTEN, EL ORDENADOR DEL GASTO DEBERÁ EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DÉ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA PODER DECLARARLA.

#### **GARANTIA**

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

A) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

#### PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN SE REQUIERE:

1. LA CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA FIJADA EN EL PRESENTE CONTRATO.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES DEBEN SER PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN.

UNA VEZ CUMPLIDOS LOS ANTERIORES REQUISITOS SE HA LEGALIZADO LA ORDEN CONTRACTUAL Y PODRA DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD , Vigencia 2008 Número 897 Acta 0 Fecha 13/11/2008 Proyecto 40303016234-PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DESTINADAS A LA DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Area		Imputación	Rec	urso	Valor
301020208	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE 04	20	RECURSOS CORRIENTES	219,135.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE 04	20	RECURSOS CORRIENTES	54,783,773.00

#### **REGISTRO PRESUPUESTAL**

Tipo ODS ORDENES DE SERVICIO Vigencia 2008 Número 619 Acta 0 Fecha 14/11/2008
Proyecto 40303016234-PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DESTINADAS A LA DIVULGACIÓN
DE ACTIVIDADES DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

30 1020200 COMORICACIÓN 2-1111000201001 TOTTO DE 11100	RECURSOS 219,135 CORRIENTES 219,135	5.00
301020206 COMUNICACIÓN 244117050201002 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE 20	RECURSOS 54,783,773 CORRIENTES	3,00

CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA

ORDENADOR

DUQUEESCOBAR LUIS MIGUEL FRANCISCO

Representante Legal



SFI - Sistema Filianclero Integrado Módulo de Contratos

## **UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA UNIMEDIOS

NIt: 899.999.063-3

Reporte: CTUNCTOC

V.4000

JOSE DARIO MORENO PINEDA

Página 1 de 2 14/11/2008 15:26:45

## ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2008

**FECHA** CONTRATISTA 14/11/2008 DISONEX S.A.

DIRECCIÓN

NIT/C.C.

800120873 **CALLE 99 8-53** 

6230511 TELÉFONO

**ODS No. 612** 

OBJETO GENERAL SUMINISTRO E IMPRESIÓN DE CDS PARA CAMPAÑA "BUSCANDO CARRERA " DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 442 DE 2008, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE

EDUCACIÓN NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

# Item	Detaile Elementos	Exc.lva	Unidad	Cantidad		Valor Unitario	Valor Total
1 MASTERIZACION, PRENSAJE DE CDS COMPACTOS CON CENTRO DE DISCO IMPRESO EN POLICROMÍA SEGÚN DISEÑO DEL CLIENTE, CON ESTUCHE PLÁSTICO DENOMINADO CONCHA.			UNIDAD	50,000.00		1,149	57,450,000
	PLASTICO DENOMINADO CONCHA.				To	otal Elementos	57,450,000
					IVA	16.00%	9,192,000
_	_					Valor Total	66,642,000
ANEX	DE LA OFERTA, PROPUESTA DE COR004VO CO16329 LA OFERTA, CUADRO COMPARATIVO Y EVALUATIVO UNICO DE HOJA DE VIDA, CEDULA DEL REPRESENTA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE LA JUNT RESPONSABILIDAD FISCAL Y CDP NO.896	DE NOY DE PRO NTE LE A DE C	VIEMBRE DPUESTA GAL, RU DNTADOF	56 DE 2008, P S, CERTIFICAI T, CERTIFICAC RES DEL REVI	DO DE C CION DE SOR FIS	AMARA Y CO APORTES PA SCAL, CONSUI	MERCIO, FORMATO RAFISCALES, LTA SIRI Y
VALO	R SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENT. \$266,568 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAI	4 Y DOS -	S MIL PES	SOS M/CTE ***	(\$66,64	2,000) INCLU	IDO IVA, MAS

## CLÁUSULAS

INTERVENTORÍA

#### **PLAZO**

EL PRESENTE CONTRATO COMPRENDE TREINTA DIAS A PARTIR A PARTIR DE LA FECHA DE LEGALIZACION DEL MISMO.

## SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

- INTERVENTOR: GLORIA ESPERANZA CIFUENTE PERDOMO C.C.36158024

CIFUENTES PERDOMO GLORIA ESPERANZA - 36158024

COMUNICACION ESTRATEGICA - EXT. 18340-18341

- SUPERVISION, ALEXANDRA REYES VALENTINO C.C.51739516

DIRECTOR DE PROYECTO/JEFE UN TELEVISION - EXT. 18359

UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION - UNIMEDIOS

#### INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

ONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O MPATIBILIDAD CONTÉNIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

#### **FORMA DE PAGO**

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA EN UN SOLO PAGO POR EL VALOR TOTAL DEL MISMO AL FINALIZAR LA EJECUCION CONTRACTUAL. EL CUAL SE HARÁ EFECTIVO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1, PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURA A NOMBRÉ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

2. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL

3. CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002. ADJUNTO DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL SI ESTA OBLIGADO A TENERLO.

EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LOS ITEM DEL PRESENTE CONTRATO.

#### **CLÁUSULA PENAL**

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

## TERMINACIÓN UNILATERAL

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES QUE HAYA CELEBRADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- 1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA.
- 2. POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA.
- 3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA.
- 4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL. CUANDO DICHAS CAUSALES SE PRESENTEN, EL ORDENADOR DEL GASTO



SFI - Sistema Financiero Integrado Módulo de Contratos

# **UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA UNIMEDIOS

Nit: 899.999.063-3

Reporte: CTUNCTOC V.4000 JOSE DARIO MORENO PINEDA Página 2 de 2 14/11/2008 15:26:45

#### ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2008

**FECHA CONTRATISTA**  14/11/2008 DISONEX S.A.

NIT/C.C.

800120873 **CALLE 99 8-53** 

DIRECCIÓN TELÉFONO

6230511

**ODS No. 612** 

#### **TERMINACIÓN UNILATERAL**

DEBERÁ EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DÉ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA PODER DECLARARLA.

#### **GARANTIA**

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

A) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%)

DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS. MPARO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA JEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

#### PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN SE REQUIERE:

1. LA CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA FIJADA EN LA ORDEN CONTRACTUAL.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES MENCIONADOS DEBEN SER PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN. UNA VEZ CUMPLIDOS LOS ANTERIORES REQUISITOS, SE HA LEGALIZADO LA ORDEN CONTRACTUAL Y A PARTIR DE LA FECHA SE PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

#### **REGISTRO PRESUPUESTAL**

14/11/2008 TIPO ODS ORDENES DE SERVICIO Vigencia 2008 Número 612 Acta 0 Fecha Proyecto 40303016234-PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DESTINADAS A LA DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Area	Imputación	Recurso	Valor		
301020208 COMUNICACIÓN	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES	20 RECURSOS	266,568.00		
ESTRATEGICA	05	CORRIENTES			
301020206 COMUNICACIÓN	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES	20 RECURSOS	66,642,000.00		
ESTRATEGICA	05	CORRIENTES			

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

13/11/2008 Acta 0 Fecha Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Vigencia 2008 Número 896 Projecto 40303016234-PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DESTINADAS A LA DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Area		Imputación	Recurso	Valor
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTI	• •
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTE	

CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA

**ORDENADOR** 

ALBERTO FERRO CASAS

Representante Legal



SFI - Sistema Financiero Integrado Módulo de Contratos

## **UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA UNIMEDIOS

Nit: 899.999.063-3

Reporte: CTUNCTOC V.4000 RUBIELA QUEVEDO CASTRO

Página 1 de 3 14/11/2008 15:02:20

#### ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2008

**FECHA** 

07/11/2008

**CONTRATISTA** NIT/C.C.

IMAGENES I.P.D. LTDA

DIRECCIÓN

800168793

TELÉFONO

CRA 14 NO. 70 A 55

3475000

**ODS No. 592** 

OBJETO GENERAL MPRESIÓN DE PIEZAS GRAFICAS (AFICHES, HOJAS FORO, BRÚJULA, VOLANTES, PLEGABLES, CARTILLAS, AGENDAS, Y BANNER ) EN SISTEMA DIGITAL OFFSET E IMPRESIÓN A GRAN FORMATO PARA EXTERIORES. DANDO CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 442 DE 2008, SUSCRITO ENTRÉ EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

# Item	Detaile Elementos	Exc.lva	Unidad	Cantidad		Valor Unitario	Valor Total	
	REF. AFICHE CONVOCATORIA, FORMATO 43X28 CM, PAPEL ESMALTADO DE 150 GR, TINTAS 4X0, ACABADO REFILADO.		UNIDAD	10,000.00		275	2,750,000	
2	REF, AFICHE PROMOCIONAL, FORMATO 1/4 DE PLIEGO, PAPEL ESMALTADO DE 150 GR, TINTAS 4X0, ACABADO REFILADO.		UNIDAD	10,000.00		330	3,300,000	
3	REF, HOJAS FORO, FORMATO 21.5X28 CM,PAPEL ESMALTADO DE 250 GR.TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.		UNIDAD	150.00		3,855	578,250	
$\bigcirc$	REF. BRÚJULA, FORMATO UNA PIEZA 18X18 CM ESMALTADO BRILLANTE DE 250 GR, A 4X4 TINTAS PLASTIFICADO MATE DOS CARAS, UNA PIEZA 16X16 CM ESMALTADO BRILLANTE DE 250 GR. A 4X0 TINTAS PLASTIFICADO MATE UNA CARA, ACABADO TROQUELADO CON REMACHE METÁLICO EN EL CENTRO.		UNIDAD	100,000.00		515	51,500,000	
5	REF. VOLANTES FINDETER, FORMATO 16X26 CM, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 200 GR, TINTAS 4X4,ACABADO REFILADO.		UNIDAD	10,000.00		221	2,210,000	
6	REF. PLEGABLES EVENTO TEQUENDAMA, FORMATO 21.5X33 CM ABIERTO, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 200 GR, TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO Y PLEGADO A TRES CUERPOS.		UNIDAD	200.00		2,200	440,000	
7	REF. CARTILLAS EVENTO TEQUENDAMA, FORMATO 21.5X28 CM CERRADO, PAGINAS 12 PÁGINAS EN ESMALTADO 115 GR, 1X1 TINTA ,CARÁTULA ESMALTADO DE 200 GR. A 4X0 TINTAS, ACABADO REFILADO Y PERSONALIZADOS.		UNIDAD	1,200.00		1,550	1,860,000	
8	REF, AGENDA EVENTO TEQUENDAMA ESTUDIANTES, FORMATO 21.5X14 CM, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 150 GR. TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.		UNIDAD	200.00		1,950	390,000	
	REF. AGENDA EVENTO TEQUENDAMA ADULTOS, FORMATO 21.5X14 CM, PAPE ESMALTADO BRILLANTE DE 150 GR, TINTAS 4X4. ACABADO REFILADO.		CACINU	1,200.00		415	499,000	
10	REF, AGENDA EVENTO TEQUENDAMA ADULTOS, FORMATO 21.5X14 CM, PAPE ESMALTADO BRILLANTE DE 150 GR.TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.	L 🗆	UNIDAD	1,00		310,000	310,000	
11	PENDON TAMAÑO 2.5X4 MTR A 740 DPI CON OJALETES.		UNIDAD	4.00		301,000	1,204,000	
12	PENDON TAMAÑO 2.5X4 MTR A 740 DP1 CON OJALETES.		UNIDAD	2.00		66,000	132,000	
					To	tal Elementos	65,172,250	
					IVA	16.00%	10,427,560	
						Valor Total	75,599,810	

FORMATO SOLICITUD DEL TRAMITE, INVITACION A PRESENTAR OFERTA DE SERVICIOS CEI-130, CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA, PROPUESTA NO.40-5558 DE OCTUBRE 30 DE 2008, POLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA, CUADRO COMPARATIVO Y EVALUATIVO DE PROPUESTAS, FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, CERTIFICADO DE CAMRA Y COMERCIO, RUT-RIT, CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES Y CIGENCIA DE MATRICULA Y TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL Y CDP NO.864 SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE \*\*\* ( \$75,599,810)

**VALOR** \$302,399 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL INCLUIDO IVA, MÁS

CIFUENTES PERDOMO GLORIA ESPERANZA - 36158024 INTERVENTORIA

#### CLÁUSULAS

#### **PLAZO**

LA DURACION DEL PRESENTE CONTRATO COMPRENDE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LEGALIZACION DEL MISMO. SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

- INTERVENTOR: GLORIA ESPERANZA CIFUENTE PERDOMO C.C.36158024
- COMUNICACION ESTRATEGICA EXT. 18340-18341
- SUPERVISION, ALEXANDRA REYES VALENTINO C.C.51739516 DIRECTOR DE PROYECTO/JEFE UN TELEVISION - EXT.18359

UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - UNIMEDIOS

#### INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTÉS O SOBREVINIENTES.

#### **FORMA DE PAGO**

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA EN UN SOLO PAGO POR EL VALOR TOTAL DEL MISMO AL FINALIZAR LA EJECUCION CONTRACTUAL. EL CUAL SE HARÁ EFECTIVO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:



SFI - Sistema Financiero Integrado Módulo de Contratos

## **UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA UNIMEDIOS

Nit: 899.999.063-3

Reporte: CTUNCTOC V.4000 RUBIELA QUEVEDO CASTRO Página 2 de 3

14/11/2008 15:02:20

## ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2008

**FECHA** 

07/11/2008

**CONTRATISTA** NIT/C.C.

TELÉFONO

IMAGENES I.P.D. LTDA 800168793

DIRECCIÓN

CRA 14 NO. 70 A 55

3475000

QD\$ No. 592

#### **FORMA DE PAGO**

- 1, PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURA A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
- 2. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.
- 3. CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002, ADJUNTO DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL SI ESTA OBLIGADO A TENERLO.

#### NOTA

EN VIRTUD DE LA EJECUCION CONTRACTUAL EL CONTRATISTA ASUME LAS SIGUIENTE OBLIGACIONES:

A. IMPRESIÓN OFFSET DIGITAL

م,000 REF. AFICHE CONVOCATORIA, FORMATO 43X28 CM, PAPEL ESMALTADO DE 150 GR, TINTAS 4X0, ACABADO REFILADO. ,000 REF. AFICHE PROMOCIONAL, FORMATO ¼ DE PLIEGO, PAPEL ESMALTADO DE 150 GR, TINTAS 4X0, ACABADO REFILADO.

- 150 REF, HOJAS FORO, FORMATO 21.5X28 CM, PAPEL ESMALTADO DE 250 GR. TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.

- 100,000 REF. BRÚJULA, FORMATO UNA PIEZA 18X18 CM ESMALTADO BRILLANTE DE 250 GR, A 4X4 TINTAS PLASTIFICADO MATE DOS CARAS, UNA PIEZA 16X16 CM ESMALTADO BRILLANTE DE 250 GR. A 4X0 TINTAS PLASTIFICADO MATE UNA CARA, ACABADO TROQUELADO CON REMACHE MÉTÁLICO EN EL CENTRO.
- 10,000REF. VOLANTES FINDETER, FORMATO 16X26 CM, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 200 GR, TINTAS 4X4,ACABADO REFILADO.
- 200 REF. PLEGABLES EVENTO TEQUENDAMA, FORMATO 21.5X33 CM ABIERTO, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 200 GR. TINTAS

4X4, ACABADO REFILADO Y PLEGADO A TRES CUERPOS

- 1,200 REF. CARTILLAS EVENTO TEQUENDAMA, FORMATO 21.5X28 CM CERRADO, PAGINAS 12 PÁGINAS EN ESMALTADO 115 GR, 1X1 TINTA CARÁTULA ESMALTADO DE 200 GR. A 4X0 TINTAS. ACABADO REFILADO Y PERSONALIZADOS.
- 200 REF. AGENDA EVENTO TEQUENDAMA ESTUDIANTES, FORMATO 21.5X14 CM, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 150 GR. TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.
- 1,200 REF. AGENDA EVENTO TEQUENDAMA ADULTOS, FORMATO 21.5X14 CM, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 150 GR.TINTAS 4X4. ACABADO REFILADO.
- B. IMPRESIÓN EN BANNER DE 10 OZ. REF. EVENTO TEQUENDAMA.
- 1 PENDÓN TAMAÑO 5.16X2 MTR A 740 DPI, CON OJALETES.
- 4 PENDONES TAMAÑO 2.5X4 MTR A 740 DPI CON OJALETES
- 2 PENDONES TAMAÑO 1X2.2 MTR A 740 DPI, CON TUBOS Y CUERDAS.

#### CLÁUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS RANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

#### MINACIÓN UNILATERAL

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES QUE HAYA CELEBRADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- 1, CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA.
- 2. POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA.

3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA.

4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL. CUANDO DICHAS CAUSALES SE PRESENTEN, EL ORDENADOR DEL GASTO DEBERÁ EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DÉ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA PODER DECLARARLA.

#### **GARANTIA**

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

A) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS. B) AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

#### PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN SE REQUIERE:

1. LA CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA FIJADA EN LA ORDEN CONTRACTUAL.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES MENCIONADOS DEBEN SER PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN. UNA VEZ CUMPLIDOS LOS ANTERIORES REQUISITOS, SE HA LEGALIZADO LA ORDEN CONTRACTUAL Y A PARTIR DE LA FECHA SE PODRÁ



SFI - Sistema Financiero Integrado Módulo de Contratos

# UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA UNIMEDIOS

Nft: 899,999,063-3

Reporte: CTUNCTOC V.4000 RUBIELA QUEVEDO CASTRO Página 3 de 3 14/11/2008 15:02:20

#### ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2008

FECHA CONTRATISTA 07/11/2008

IMAGENES J.P.D. LTDA

800168793

DIRECCIÓN CRA 14 N

CRA 14 NO. 70 A 55

TELÉFONO

NIT/C.C.

3475000

ODS No. 592

#### PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION

DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** 

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Vigencia 2008 Número 864 Acta 0 Fecha 05/11/2008 Proyecto 40303016234-PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DESTINADAS A LA DIVULGACIÓN

DE ACTIVIDADES DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Valor Imputación Area RECURSOS 75,599,610.00 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 20 COMUNICACIÓN 1020206 CORRIENTES **ESTRATEGICA** 05 **RECURSOS** 302,399.00 20 COMUNICACIÓN 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 301020206 CORRIENTES **ESTRATEGICA** 

**REGISTRO PRESUPUESTAL** 

Tipo ODS ORDENES DE SERVICIO Vigencia 2008 Número 592 Acta 0 Fecha 07/11/2008
Proyecto 40303016234-PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DESTINADAS A LA DIVULGACIÓN

DE ACTIVIDADES DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Valor Recurso Imputación Area 75,599,810.00 RECURSOS 20 COMUNICACIÓN 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 301020206 CORRIENTES **ESTRATEGICA** 05 302/399.00 RECURSOS 244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 20 COMUNICACIÓN 301020206 CORRIENTES **ESTRATEGICA** 05

CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA

ORDENADOR

\_ (-

MONICA CUBILLOS VARA

Representante Legal



SFI +Sistema Financiero Integrado Móaulo de Contratos

## **UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA UNIMEDIOS

Nit: 899.999.063-3

Reporte: CTUNCTOC V.4000 RUBIELA QUEVEDO CASTRO Página 1 de 3 05/11/2008 17:07:43

Valor Linitario

#### ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2008

**FECHA** 

05/11/2008

**CONTRATISTA** NIT/C.C.

SINTONIZAR MEDIOS LTDA.

DIRECCIÓN

830107841

CR 7 74 56 OF 1506

TELÉFONO

3122930

ODS No. 589

Valor Total

OBJETO GENERAL EN RADIO: EMISIÓN DE SECCIÓN CON 60 SEGUNDOS Y DOS MENCIONES DE 30 SEGUNDOS, CAMPAÑAS: CONTAMINACIÓN VISUAL (3 REFERENCIAS), INCENTIVOS TRIBUTARIOS (1 REFERENCIA), MUSGO (1 REFERENCIA), FAUNA (1 REFERENCIA) Y

SINCRONIZACIÓN (1 REFERENCIA), LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EN LA EMISORA ÚRGENTE BOGOTÁ. PROGRAMA INFORMATIVO URGENTE BOGOTÁ, QUE SE TRANSMITE EN LA FRECUENCIA 1340 AM DE RCN RADIO. DE 5:00 AM A 8:00 AM, DURANTE 5 MESES INICIANDO DESDE EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2008 HASTA EL 30 DE MARZO DE 2009.

EN TELEVISIÓN: EMISIÓN DE OCHO (8) COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS DE DURACIÓN, CAMPAÑAS: FLORA Y

SINCRONIZACIÓN, (2 REFERENCIAS), DENTRO DEL ESPECIAL 'DESTINO COLOMBIA', QUE SE TRANSMITÉ TODOS LOS LUNES A LAS 8:00 PM, A TRAVÉS DEL CANAL FOX SPORTS, DURANTE CUATRO (4) MESES INICIANDO DESDE NOVIEMBRE DE 2008 HASTA FEBRERO DE 2009. Y EMISIÓN DE DIEZ (10) COMERCIALES DE 40 SEGUNDOS DE DURACIÓN, CAMPAÑA: FAUNA, (1 REFERENCIA), DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DEL CAMPEONATO 'FÚTBOL ARGENTINO', QUE SE TRANSMITE TODOS LOS DOMINGOS A LAS 8:00 PM, A TRAVÉS DEL CANAL FOX SPORTS, DURANTE TRES (3) MESES INICIANDO DESDE NOVIEMBRE

HASTA ENERO DE 2009. DANDO CUMPLIMIENTO AL CONTRATO 0034 INTER ADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.

# Item	Detaile Elementos	EXC.IV8	Unidad	Cantidad		Valor Unitario	Valor rotal
	EMISION DE SECCION CON 60" Y DOS MENCIONES DE 30" LOS DIAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES POR UN PERIODO DE CINCO MESES (NOVIEMBRE A MARZO) EN LA EMISORA URGENTE BOGOTA, PROGRAMA INFORMATIVO URGENTE BOGOTA EN LA EMISORA RCN RADIO.		UNIDAD	1.00		21,551,724	21,551,724
2	EMISIÓN DE DOS (2) COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS DE DURACIÓN, CAMPAÑAS: FLORA Y SINCRONIZACIÓN, (2 REFERENCIAS), DENTRO DEL ESPECIAL 'DESTINO COLOMBIA', QUE SE TRANSMITE TODOS LOS LUNES A LAS 8:00 PM, A TRAVÉS DEL CANAL FOX SPORTS, Y TRES (3) COMERCIALES DE 40 SEGUNDOS DE DURACIÓN, CAMPAÑA: FAUNA, (1 REFERENCIA), DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DEL CAMPEONATO 'FÚTBOL ARGENTINO', QUE SE TRANSMITE TODOS LOS DOMINGOS A LAS 8:00 PM, A TRAVÉS DEL CANAL FOX SPORTS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE A FEBRERO.		DADINU	1.00		20,000,000	20,000,000    - 
1					Tot	tal Elementos	41,551,724
					(VA	18.00%	6,648,276
						Valor Total	48,200,000

ANEXOS

FORMATO SOLICITUD DEL TRAMITE, INVITACION A PRESENTAR OFERTA DE SERVICIOS CEI-076, CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA, PROPUESTA DE OCTUBRE 30 DE 2008, POLIZA 21-44-101023442 DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO, FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL, RUT - RIT, TARJETA PROFESIONAL DE REVISOR FISCAL, CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES, CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCION DE MATRICULA DEL REVISOR FISCAL, CONSULTA SIRI Y RESPONSABILIDAD FISCAL, FOTOCOPIA DE CONTRATO DE EXCLUSIVIDAD Y CDP NO.866

VALOR

CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE \*\*\* (\$48,200,000) INCLUIDO IVA. MÁS IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

RAIGOSO CAMELO CARLOS EMILIO - 79044197 INTERVENTORÍA

#### CLÁUSULAS

#### **PLAZO**

LA DURACION DEL PRESENTE CONTRATO COMPRENDE DESDE NOVIEMBRE 05 DE 2008 Y SE EXTIENDE HASTA MARZO 30 DE 2009. SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

- INTERVENTOR: CARLOS EMILIO RAIGOSO CAMELO C.C.79044197
- JEFE UN RADIO EXT. 18104
- SUPERVISION: ALEXANDRA REYES VALENTINO C.C.51739516 DIRECTOR DE PROYECTO CAMPAÑA DE COMUNICACION SDA

JEFE UN TELEVISION - EXT.18359

UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION - UNIMEDIOS

#### INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA EN DOS PAGOS DE LA SIGUIENTE MANAERA: PRIMER PAGO: ANTICIPO DEL 50% \$20.775.862 AL PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION DEL CONTRATO. SEGUNDO PAGO: SALDO \$27,424,138 AL FINALIZAR LA EJECUCION CONTRACTUAL CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURA A NOMBRE DE LA UNVIERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTÉRVENTOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL



SFI-Sistema Financiero Integrado Médulo de Contratos

## UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA UNIMEDIOS

Nit: 899.999.063-3

Reporte: CTUNCTOC V.4000 RUBIELA QUEVEDO CASTRO Página 2 de 3 05/11/2008 17:07:43

## ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2008

**FECHA** 

05/11/2008

CONTRATISTA

SINTONIZAR MEDIOS LTDA.

NIT/C.C.

830107841

DIRECCIÓN **TELÉFONO** 

CR 7 74 56 OF 1506

3122930

**ODS No. 589** 

#### **FORMA DE PAGO**

3. CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENQUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002.

#### NOTA

EN VIRTUD DE LA EJECUCION CONTRACTUAL EL CONTRATISTA ASUME LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1, PARA RADIO:

A. EMISIÓN DE SECCIÓN CON 60 SEGUNDOS Y DOS MENCIONES DE 30 SEGUNDOS, LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EN LA EMISORA URGENTE BOGOTÁ, PROGRAMA INFORMATIVO URGENTE BOGOTÁ, QUE SE TRANSMITE EN LA FRECUENCIA 1340 AM DE RCN RADIO, DE 6:00 AM A 8:00 AM, DURANTE 5 MESES DISTRIBUÍDOS DE LA SIGUIENTE MANERA

"VIEMBRE 2008; EMISIÓN DE SECCIÓN CON 60 SEGUNDOS Y DOS MENCIONES DE 30 SEGUNDOS, CAMPAÑAS; CONTAMINACIÓN VISUAL E INCENTIVOS TRIBUTARIOS, 4 CUÑAS, ROTACIÓN DE 4 REFERENCIAS, DE 6:00 AM A 8:00 AM, LOS DÍAS 5, 7, 10, 12, 14, 19, 21, 24, 26 Y 28. - DICIEMBRE 2008; EMISIÓN DE SECCIÓN CON 60 SEGUNDOS Y DOS MENCIONES DE 30 SEGUNDOS, CAMPAÑA MUSGO 1 CUÑA, ROTACIÓN DE 1 REFERENCIA, DE 6:00 AM A 8:00 AM, LOS DÍAS 1, 3, 5, 10, 12, 15, 17, 19, 22, 24, 26, 29 Y 31.
- ENERO 2008: EMISIÓN DE SECCIÓN CON 60 SEGUNDOS Y DOS MENCIONES DE 30 SEGUNDOS, CAMPAÑA FAUNA, 1 CUÑA, ROTACIÓN DE

1 REFERENCIA, DE 6:00 AM A 8:00 AM, LOS DÍAS 2, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 23, 26, 28 Y 30.

- FEBRERO 2009: EMISIÓN DE SECCIÓN CON 60 SEGUNDOS Y DOS MENCIONES DE 30 SEGUNDOS, CAMPAÑA SINCRONIZACIÓN, 1 CUÑA. ROTACIÓN DE 1 REFERENCIA, DE 6:00 AM A 8:00 AM, LOS DÍAS 2, 4, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25 Y 27.

- MARZO 2009: EMISIÓN DE SECCIÓN CON 60 SEGUNDOS Y DOS MENCIÓNES DE 30 SEGUNDOS, CAMPAÑA CONTAMINACIÓN VISUAL. 3 CUÑAS, ROTACIÓN DE 3 REFERENCIAS, DE 6:00 AM A 8:00 AM, LOS DÍAS 2, 4, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27 Y 30.

LAS CAMPAÑAS SELECCIONADAS PARA PAUTA, PODRÁN SER MODIFICADAS EN SU ROTACIÓN, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE EL CLIENTE (SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE) PRESENTE.

#### 2. PARA TELEVISION:

A. EMISIÓN DE DOS (2) COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS DE DURACIÓN, CAMPAÑAS: FLORA Y SINCRONIZACIÓN, (2 REFERENCIAS). DENTRO DEL ESPECIAL 'DESTINO COLOMBIA', QUE SE TRANSMITE TODOS LOS LUNES A LAS 8:00 PM, A TRAVÉS DEL CANAL FOX SPORTS, DURANTE CUATRO MESES.

DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

 - NOVIEMBRE: EMISIÓN DE 2 COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS, CAMPAÑAS FLORA Y SINCRONIZACIÓN (2 REFERENCIAS). DICIEMBRE: EMISIÓN DE 2 COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS, CAMPAÑAS FLORA Y SINCRONIZACÓN VISUAL (2 REFERENCIAS). ENERO: EMISIÓN DE 2 COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS, CAMPAÑAS FLORA Y SINCRONIZACIÓN (2 REFERENCIAS).

- FEBRERO: EMISIÓN DE 2 COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS, CAMPAÑAS FLORA Y SINCRONIZACIÓN VISUAL (2 REFERENCIAS). PARA UN TOTAL DE 8 COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS, CAMPAÑAS FLORA Y SINCRONIZACIÓN.

B. EMISIÓN DE TRES (3) COMERCIALES DE 40 SEGUNDOS DE DURACIÓN, CAMPAÑA: FAUNA, (1 REFERÊNCIA), DENTRO DE LA ROGRAMACIÓN DEL CAMPEONATO 'FÚTBOL ARGENTINO', QUE SE TRANSMITE TODOS LOS DOMINGOS A LAS 8:00 PM, A TRAVÉS DEL

IAL FOX SPORTS, DURANTE TRES (3) MESES, DISTRIBUÍDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: - NOVIEMBRE: EMISIÓN DE 2 COMERCIALES DE 40 SEGUNDOS, CAMPAÑAS FAUNA (1 REFERENCIA), - DICIEMBRE: EMISIÓN DE 4 COMERCIALES DE 40 SEGUNDOS, CAMPAÑAS FAUNA (1 REFERENCIA). - ENERO: EMISIÓN DE 4 COMERCIALES DE 40 SEGUNDOS. CAMPAÑAS FAUNA (1 REFERENCIA).

PARA UN TOTAL DE 10 COMERCIALES DE 40 SEGUNDOS, CAMPAÑA FAUNA.

#### CLÁUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

#### TERMINACIÓN UNILATERAL

LA UNIVERSIDAD PODRÀ TERMINAR UNILATERALMENTE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES QUE HAYA CELEBRADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- 1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA.
- 2. POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA.
- 3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA.
- 4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL. CUANDO DICHAS CAUSALES SE PRESENTEN, EL ORDENADOR DEL GASTO DEBERÁ EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DÉ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA PODER DECLARARLA.

#### **GARANTIA**

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

A) AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO: EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MISMO Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y SEIS (6) MESES MÁS.



SF Sistema Financiero Integrado Módulo de Contratos

## **UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA UNIMEDIOS

NIt: 899.999.063-3

Reporte: CTUNCTOC V.4000 RUBIELA QUEVEDO CASTRO Página 3 de 3 05/11/2008 17:07:43

#### ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigençia 2008

**FECHA** 

05/11/2008

CONTRATISTA

SINTONIZAR MEDIOS LTDA.

NIT/C.C. DIRECCIÓN 830107841

CR 7 74 56 OF 1506

**TELÉFONO** 

3122930

**ODS No. 589** 

#### **GARANTIA**

B) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

#### PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA FIRMA DE LAS PARTES.

PARA SU LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN SE REQUIERE:

1. LA CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA FIJADA EN LA ORDEN CONTRACTUAL.

LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS ANTERIORES DEBEN SER PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN.

DI NIBIL	IDAD PRESUPUESTAL	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·									
Tipo CDP Proyecto 40	CERTIFICADO DE DIS 303015314-CAMPAÑA		ÓN SDA	Vigencia	2008	Número	866	Acta	0	Fecha	05/11/2008
Area		Imputación				Re	curso				Valor
301020208	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 I 05	MPRESOS Y PUBLICA	CIONES		20	RECURSOS CORRIENTES				192,800.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 I 05	MPRESOS Y PUBLICA	CIONES		20	RECURSOS CORRIENTES				48,200,000.00
REGISTRO	PRESUPUESTAL										
Tipo ODS Proyecto 40	ORDENES DE SERVI 303015314-CAMPAÑA		ÓN SDA	Vigencia	2008	Número	589	Acta	0	Fecha	06/11/2008
Area		Imputación				Re	curso		_		Valor
301020208	GOMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002   05	IMPRESOS Y PUBLICA	CIONES		20	RECURSOS CORRIENTES			1	48,200,000.00
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002   05	IMPRESOS Y PUBLICA	CIONES		20	RECURSOS CORRIENTES	1	/		192,800.00
U	12/2/	5					TI X		\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	101	El/5

CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA

ORDENADOR 1950 AL

MARTHA CECILIA DIAZ MANRIQUE

Representante Legal